

Memorando Nro. MAGP-DD-04D01-CARCHI-2026-0197-M

Tulcán, 28 de enero de 2026

PARA: Sra. Mgs. Fanny Carmen Yanza Campos
Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: Informando de la Socialización - Directrices proceso Rendición de Cuentas 2025

De mi consideración:

En referencia a Memorando MAGP-CGPGE-2026-0054-M de fecha 21 de enero del 2026, mediante el cual en su parte pertinente indica:

*"Dentro de este contexto y de acuerdo a lo establecido en mencionada resolución, la cual en su **Capítulo II Proceso y Cronograma de Rendición de Cuentas, Art.11.-: Para las instituciones de nivel nacional Unidad de Administración Financiera (UDAF) y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD) de las cinco funciones del Estado;** en este sentido, se solicita remitir a esta Coordinación General, sin extensión de plazo, los verificables de cada una de las fases del proceso de Rendición de Cuentas, con las respectivas firmas de responsabilidad, y de acuerdo a los siguientes plazos institucionales".*

Una vez que se ha procedido con la Conformación del Equipo de la Dirección Distrital 04D01- San Pedro de Huaca-Tulcán-MAGP,, remito en Anexos el memorando mediante el cual se designa al personal que conformará este equipo, información que damos a conocer para los fines pertinentes.

Para fine de coordinación remito datos del Ing. Marcelo Prado Castillo, responsable del proceso de Rendición de Cuentas:

Contacto: 0991607375

Correo institucional: jprado@mag.gob.ec

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Ana Lucia Ruiz Guerron

DIRECTORA DISTRITAL 04D01 -SAN PEDRO DE HUACA-TULCÁN - MAGP

Referencias:

- MAGP-CGPGE-2026-0054-M

Anexos:

- magp-dd-04d01-carchi-2026-0191-m.pdf

Copia:

Sr. Lcdo. Alex Fernando Baquero Zamora
Director de Comunicación Social

Sr. Lcdo. Elvis Sebastian Arguello Arellano
Director de Seguimiento y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos

Sr. Mgs. Jairo Marcelo Prado Castillo
Servidor Público 3

Sr. Mgs. Andrés David Campoverde Caicedo
Servidor Público 5

Memorando Nro. MAGP-DD-04D01-CARCHI-2026-0197-M

Tulcán, 28 de enero de 2026

jp/ac